

SESIONES ORDINARIAS  
2008  
**ORDEN DEL DIA N° 211**

COMISION DE JUSTICIA

Impreso el día: 12 de mayo de 2008

Término del artículo 113: 21 de mayo de 2008

SUMARIO: Ley 25.973, modificatoria de la ley 24.262, sobre inembargabilidad de fondos públicos. Modificación. **Petit**. (288-D.-2008.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Justicia ha considerado el proyecto de ley de la señora diputada Petit, por el que se modifica el artículo 2° –ley 25.973 modificatoria de la ley 24.262–, sobre inembargabilidad de fondos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su sanción.

Sala de la comisión, 22 de abril de 2008.

*Luis F. J. Cigogna. – Rubén O. Lanceta. – Jorge A. Landau. – Alberto N. Paredes Urquiza. – Margarita B. Beveraggi. – Alberto Cantero Gutiérrez. – María A. Carmona. – Diana B. Conti. – Alfredo C. Dato. – Graciela M. Giannettasio. – Hugo N. Prieto. – Héctor P. Recalde. – Sandra A. Rioboo. – Paola R. Spatola. – Adriana E. Tomaz.*

PROYECTO DE LEY

*El Senado y Cámara de Diputados,...*

Artículo 1° – Incorpórase como artículo 2° de la ley 25.973, el siguiente texto:

Lo dispuesto en el artículo 1° es de aplicación inmediata por los tribunales intervinientes, para cualquier clase de cuenta o registro a nombre de municipalidades y/o comunas denominados de acuerdo a las normas provinciales que establecen el régimen municipal local.

Art. 2° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

*María de los Angeles Petit.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Justicia ha considerado el proyecto de ley de la señora diputada Petit, por el que se modifica el artículo 2° –ley 25.973, modificatoria de la ley 24.262–, sobre inembargabilidad de fondos; y, luego de un exhaustivo análisis, aconseja su sanción.

*Luis F. J. Cigogna.*